

Comentarios

Publio—el intrigante personaje, conductor de muchedumbres, que tan magistralmente ha puesto Jacinto Benavente en «La ciudad alegre y confiada»—que tiene, como todos sabemos, su vida encarnación en la vida real de la política española, gesticuló y alborotó ayer tarde en el Congreso.

El señor Lerroux, cuyas miras y cuya despreocupación políticas, son de todo el mundo conocidas, tomando como pretexto la defensa del candidato electo por Gerona señor Fernandez del Pozo, atacó ayer duramente al Tribunal Supremo, al Gobierno y a los regionalistas.

A nadie hubiera extranado la actitud violenta del señor Lerroux, ya que es costumbre inveterada en tan «distinguido» personaje el usar palabras violentas y el hacer gestos teatrales, si su cometido de declarar que ciertos elementos políticos de Cataluña—los regionalistas—estaban en tratos con determinadas Potencias para declarar a Cataluña independiente a la terminación de la guerra.

El último gesto teatral y de patriotismo del jefe de los elementos radicales de Barcelona ha sido ayer, y ha de ser seguramente durante algunos días objeto de muchos y sabrosos comentarios por parte de toda la Prensa y de todos aquellos que tienen vista en el Parlamento y saben a qué atenerse respecto a ciertas actitudes y a ciertos personajes.

Nadie ha olvidado aún, porque ello ha sido una de las cosas que más han herido el espíritu patriótico español en estos últimos tiempos, los recientes discursos que en Tenerife y en varias capitales de la Península pronunció el señor Lerroux escarneciendo la neutralidad que venimos observando, declarándose fuertemente partidario de los aliados y calificando de cobardes a todos los españoles, porque no hemos corrido a alistarnos a los ejércitos que manda el general Joffre, al mismo tiempo que hacía una lírica exaltación de la grandeza de Francia.

Nadie ha olvidado aún, porque ello ha sido para todo buen español como un trallazo dado en el rostro, el viaje que hizo a Londres el señor Lerroux y las declaraciones que hiciera hace unos meses en París, y que publicaron todos los periódicos franceses.

La aguda francofilia del señor Lerroux es bien conocida de todo el mundo, como la desamparación que dicho señor muestra en toda clase de negocios.

Claro está que nadie tomará en cuenta la formidable acusación lanzada por él ayer en el Congreso y, claro está que habrá sabido comprender todo el mundo cuáles han sido los verdaderos móviles de sus palabras.

Al señor Lerroux le convenía hacer un gesto teatral de patriotismo, y aprovechó la primera ocasión propicia para ello.

Después, como «Publio», cotizará sus gestos y sus palabras, que para el señor Lerroux el sentimiento patriótico es también cotizable.

De la Política

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro corresponsal, señor Salado.)

Consejo en Palacio

Hoy ha tenido lugar en el regio Alcázar un Consejo de ministros bajo la presidencia de Su Majestad el Rey Don Alfonso, al que asistieron todos los ministros en pleno.

El Conde de Romanones pronunció, como es costumbre, el obligado discurso, ocupándose en el principalmente de las últimas operaciones militares llevadas a cabo en nuestra zona de influencia de Marruecos por nuestras tropas y haciendo resaltar la labor provechosa realizada por el alto comisario, general Jordana.

Habló a continuación el jefe del Gobierno o de la repatriación de las tropas.

Después pasó a examinar con toda detención el desarrollo de la guerra europea y nuestra política internacional.

Segundo Consejo

Concluido el Consejo celebrado en Palacio, los ministros se dirigieron a la Presidencia, donde acto seguido volvieron a reunirse en Consejo, presidido por el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

Se trataron con detención los asuntos parlamentarios de la próxima discusión del Mensaje de la Corona en el Senado, los debates de actas informadas por el Tribunal Supremo en el Congreso de los Diputados.

También fueron objeto de examen en el Consejo los problemas de los trigos y carbones.

Fué aprobada absolutamente la inter-

vención del ministro de Hacienda, don Santiago Alba, en la sesión celebrada ayer en el Congreso.

La constitución del Congreso

Cree el Gobierno, con referencia a la constitución del Congreso, que éste quedará constituido el próximo sábado ó el lunes de la semana entrante.

Inmediatamente de ser constituida la Cámara popular serán presentados diversos proyectos, entre los cuales se encuentra la urgente reforma de la ley electoral vigente y la modificación del reglamento de la Cámara.

Esta modificación del reglamento será una pequeña variación de muy escasa importancia, consistiendo en que en los sitios donde ahora se dice Tribunal Supremo se dirá la Comisión de Actas. La reforma de la ley electoral es algo más importante, pero no será suprimido por ahora el artículo 29.

El examen para los dictámenes de actas se dejará a la resolución del Congreso, dándose las garantías de un procedimiento rápido y conminatorio.

Acuerdos del Consejo

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha tomado un acuerdo nombrando una ponencia formada por los señores Alba y Gasset, para que estudien las peticiones formuladas por las entidades económicas de Zaragoza para que propongan las soluciones convenientes.

Se acordó también denegar la ampliación de plazas para los aspirantes a la judicatura y al cuerpo de policía.

En lo sucesivo los Tribunales propondrán la aprobación de los opositores por igual número de plazas convocadas.

Expedientes despachados

El Consejo despachó en la reunión de hoy varios expedientes de escaso interés. Los demás acuerdos del Consejo de ministros de hoy han carecido de interés.

La nota política

La nota política comentada esta tarde ha sido la del señor Lerroux, que no ha hecho objeto de disquisición el acta del distrito de Gerona, siendo como pretexto, sus palabras de hoy para atacar al Tribunal Supremo en primer lugar por sus informes y además para censurar a los regionalistas.

Acercá a la política regionalista el Sr. Lerroux ha hecho varias imputaciones de interés y una de ellas en extremo grave, que es la de que ciertos elementos regionalistas se encuentran en relación con algunas Potencias extranjeras para que a la hora de la paz sea gestiona da la independencia de Cataluña.

Aunque la mayoría de los políticos, según las impresiones recogidas, no creen en que el problema de Cataluña se encuentre en los terrenos en que se ha presentado por el señor Lerroux y los amigos del señor Cambó, las declaraciones de aquél se consideran como de importancia extraordinaria.

Antes del debate

Antes que el presidente del Consejo de ministros entra esta tarde en la Cámara popular a escuchar el discurso del señor Lerroux, el Conde de Romanones ha estado conferenciando con los señores Maura y Dato.

Se cree que esta conferencia fué relacionada con el acta de Gerona, acerca de la cual se acordó no conceder régimen de obstrucción, según lo solicitado por el señor Lerroux anteriormente.

Manifestaciones de Dato

Una vez finalizada la sesión celebrada en el Congreso esta tarde, el jefe de los conservadores, señor Dato, estuvo hablando con varios amigos y correligionarios acerca del debate que con motivo del acta de Gerona se había suscitado en la Cámara popular.

El señor Dato dijo que se hacía necesario conocer la necesidad de ir a buscar cuanto antes unas reformas de los procedimientos electorales que se practican ahora, porque en la forma de usarlos actualmente resulta que los magistrados del Tribunal Supremo, que son atacados en las impugnaciones y defensas de actas, carecerán en las Cámaras de medios de defensa.

Crónica de sociedad

—Ha estado en Badajoz, y hoy regresa a Santa Amalia, el secretario del Juzgado y corresponsal de este diario en dicho pueblo, don Jacinto Barragán Torres.

—Se encuentra en Badajoz, acompañado de su esposa, el abogado de Castiello Branco (Portugal) don José de Miranda.

—Ayer salió de nuestra capital el propietario, vecino de Puerto Real (Cádiz), don Francisco Cózar.

—Procedente de Almedral se halla en esta población don Clemente Rodríguez.

—Después de breve estancia en Badajoz marchó a Almedralejo el propietario don Angel Sigfredo, acompañado de su familia.

—Han salido para Madrid y varias capitales, en viaje de novios, los jóvenes esposos don Matías Fernández Mediero y doña Alicia Joven.

—Se ha ido para Madrid, donde continuará sus estudios, el joven escultor don Expansario Pérez Agente.

—Ha llegado a esta capital, el comerciante de Manila don Justo Salgado.

EN LA CAMARA AGRICOLA

Los obreros del campo

Para dar una contestación adecuada a las peticiones que días pasados formularon ante la Cámara Agrícola los obreros del campo; de acuerdo con la época del año, y teniendo en cuenta la situación de las partes interesadas, anteaño, y anoche mismo, se celebró una reunión en el local de la calle de Muñoz Torrero, en que se halla establecida la Cámara Agrícola, asistiendo a ella una numerosa delegación de obreros para ponerse al habla con otra de la entidad mencionada, bajo la presidencia del competente agricultor y catedrático de este instituto don Ricardo Carapeto.

La reunión de anteaño fue de larga duración, así como la de anoche, comenzando ambas a las diez, concluyendo la primera próximamente a las dos menos cuarto de la madrugada, y la segunda a la una y quince minutos, quedando definitivamente de acuerdo las partes interesadas y siendo firmadas las bases de estos acuerdos en la última reunión.

A causa de lo avanzado de la madrugada sólo podemos ofrecer por hoy a nuestros lectores un reducido extracto de las conclusiones recadas, las cuales en el próximo número daremos con toda suerte de detalles.

Se acordó contratar por ahora los trabajos llamados de era, escarda, esquila y otros similares.

En cuanto al aumento de jornal solicitado en sus peticiones por los obreros se llegó a un completo y satisfactorio acuerdo, así como en los demás extremos contenidos en la nota obrera.

Como jornal máximo ha sido señalado el de 2,50 pesetas, y como mínimo el de 1,75 pesetas.

ALREDEDOR DE LA GUERRA

De la neutralidad

Imitando a aquella vieja del cuento, que imprecaba a los chiquillos, cuando estos no la perseguían con sus burlas, así nosotros, los españoles, nos desperbamos todas las mañanas exclamando: ¿Pero aquí no pasa nada? ¿Es que nadie va a ejercer presión sobre nosotros? ¿Es que el incendio que consume a Europa, como si los ruidos fueran de amianto, va a estrellarse, lamendo suavemente ese formidable baluarte natural?

¡Ah, la Prensa, que peca, hace penitencia y vuelve a empezar, y tal la opinión, que es más relapsa.

¿Se acuerdan ustedes de que Inglaterra «nos pidió» que la ayudásemos a cerrar el Estrecho de Gibraltar? El intento era tan formidable como la red que se necesitaba. Una empresa hercúlea y digna, por tanto, del lugar en que estuvieron emplazadas las columnas de Hércules.

¿Se acuerdan ustedes de que también hubo ciertas «presiones» para que nos incautáramos de los barcos alemanes surtos en nuestros puertos, siguiendo el ejemplo de Portugal?

¿Con qué tesón los escritores españoles que residen en el extranjero y están extranjerizados doraban la pildora? ¿Era aquella natural, sencillo, humano, y cabía tan bien dentro de nuestra soberanía?

Pues ahora hay otras «sugestiones», para que dejemos pasar por nuestro suelo a unos cuantos miles de portugueses con dirección a Francia. Mañana habrá otras de este ó de análogo calibre en cuanto a inverosimilitud, pero el caso es amasar la paciencia, amoldar los espíritus, clavar el clavo en la pared, para declararse luego dueño de la casa.

Asistimos a una representación real de «Jugar con fuego».

El país, la Prensa, la opinión, son neutrales. Y sin embargo coquetamos con los beligerantes con notoria falta de cordura y evidente inoportunidad.

El empeñarnos en suponer insinuados ó sugeridos declara la posibilidad y la facilidad de que así sea. Es hacer oposiciones a que fuera se crea que todo el monte es orégano y sobrevenga una solicitud conminatoria.

¿Chiquillos, no decís nada?—gritaba la vieja.

¿Pero es que no nos dicen nada? dan a entender inconscientemente los que propalan absurdos y descabellados rumores para que sean desmentidos al día siguiente?

¿No sería mejor ver y callar? Así se recomienda a los niños mal educados, y aquí está haciendo mucha falta una pedagogía de urgencia, que actúe sobre los españoles que se van de la lengua ó de la pluma. O de entrambas a la vez, con evidente daño de la neutralidad que muchos fariseos llevan en la boca, pero no en el corazón.

De Portugal

Aun no ha sido resuelta la crisis ministerial que con motivo de la dimisión del señor Pereira dos Reis, ministro del Interior, se ha promovido.

Se ha hablado ya de varios nombres para ocupar la cartera del Interior, pero no ha habido aun la confirmación acerca de ninguna de las suposiciones que han circulado.

Mucho se ha hablado también acerca de las dimisiones de los ministros de Instrucción y de Fomento, y se ha asegurado la afirmación del ministro de Instrucción pública en el Gabinete.

No parece muy viable el Ministerio tal como en la actualidad se encuentra organizado, y según sea la persona que vaya a ocupar la cartera del Interior que se encuentra vacante.

Las declaraciones de propiedades alemanas hechas en los términos del respectivo decreto son aproximadamente de doscientos cincuenta contos, habiéndose hecho un adelantamiento de 198 declaraciones de propiedades alemanas.

El Consejo de ministros se reunió últimamente ayer por la tarde en el palacio de la Presidencia de Belem bajo la presidencia del jefe de Estado, asistiendo a esta reunión también los subsecretarios de Hacienda y de Estado.

En el Consejo se tomaron algunos acuerdos de interés, aprobándose varios decretos relacionados con la beligerancia de Portugal y los Imperios centrales.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Granizada asociadora

A este Gobierno civil llegan noticias, transmitidas al gobernador, con algunas de Llanos Valdes, por el acaudal de Valencia de las 10.000, en las que se comunica que el día 23, sobre las diez y seis horas del día, descaigo una horrible tormenta de agua y gruesos granizos por la parte noroeste de dicho pueblo.

El terrible temporal duró poco más de dos horas, descauyendo en este largo espacio de tiempo la mayoría de las cosechas, cuya pérdida pone en la más lastimosa de las situaciones a sus dueños, algunos de los cuales, no teniendo mas bienes que estas cosechas, han quedado en la mas espantosa ruina.

Hasta ahora se calculan los daños ocasionados en la cantidad de sesenta y cinco mil pesetas.

Las autoridades de Valencia de las Torres se han dirigido al gobernador civil de esta provincia, rogándole que interceda cerca del ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, a fin de que del fondo de socorro para calamidades públicas se consignase una cantidad suficiente a aliviar la triste situación en que han quedado los damnificados.

Muerto por un barreno

En la mina titulada «San Emilio», sita en las inmediaciones de Azuaga, ha ocurrido un suceso lamentable, cuya víctima ha sido el minero Manuel Morillo Mariscal, de cuarenta y cuatro años de edad.

Preparaba la explosión de un barreno el desgraciado minero, aplicando una cerilla ardiendo a la mecha, cuando ésta se consumió rápidamente, sin dar tiempo suficiente a Manuel Morillo para ponerse a salvo.

Sobrevino la explosión, como ya decimos, con tan mala fortuna, que los cascotes, violentamente desprendidos, fueron a dar en la cabeza del minero, destrozándole horriblemente el cráneo.

Al lugar del suceso acudió acto seguido de serle puesta en su conocimiento la desgracia el Juzgado de instrucción y fuerzas de la Guardia civil.

El cadáver de Manuel Morillo fué conducido al depósito judicial, donde se le practicó la oportuna autopsia.

El hecho ocurrió a las cuatro de la tarde del día 24.

JUZGADO MUNICIPAL

Fallecidos

Alberto Callejo Garcia, de quince meses. Montecos, 25.

—José Galván Romero, de sesenta y seis años. Encefalitis cardiaca. Afligidos, número 45.

—Francisco Ruiz Aliseda, de veintiocho años. Bacteriemia. Melchor de Evara, 46.

Nacidos

Magdalena Pajares Martinez. Castillo, número 3.

—Sinforosa Higuero Rodriguez. San Roque.

—Miguel Gutiérrez Méndez. Peñas, número 49.

—Rosa de Santiago Bas Calleja. Casacuarta.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos al pago

Señor administrador de Correos, pesetas 210,98.

Don Juanuel Pereda, 59,50.

Oros en Albuquerque

Ayer, 23, se celebró la novillada, en la que se corrieron dos novillos de don Manuel Albarrán, actuando el novillero Antonio Baena.

Cuando nosotros llegamos a la plaza, vemos que hay una buena entrada, descaándose de manera notable bellas y distinguidas señoras, que realizaban sus encantos con la clásica mantilla blanca, artísticamente prendida.

Nos entretenemos mientras llega la hora de empezar oyendo las audiciones ejecutadas por la banda de música titulada «Enriqueta y quitapesares», hasta que ocupa el palco presidencial el primer teniente de alcalde don Pedro Duarte, que es el que preside la fiesta, siendo saluado por el publico con una salva de aplausos, al igual que la cuadrilla al nacer el despejo.

Puesta la gente en su sitio, suena el clarín y vemos aparecer en la candente arena el

PRIMERO

Negro, marcado con el 58, bien puesto de ahieres, pequeño, pero con muchos pies, al que saluda Antonio Baena con una verónica rodilla en tierra, apretada y vistosa, a la que siguen otras no menos alegres, y comiendo el terreno a su enemigo, que provocan una tempestad de aplausos.

Con concia, aunque con poco poder, toma seis varas, lucíéndose en quites Baena. No hay detrimento en los arres.

Cambiando el tercio, el espada, de «mutu propio», coge un par de las cortas y cita al cambio para clavar en la propia cabeza, elevando bien los brazos, y dejando llegar como los maestros. Los chicos de turno terminan con prontitud y esmero.

Antonio Baena cumplimenta cortésmente al usía y vase armado de los trastos de última hora a su enemigo, comenzando la faena con un pase archisuperior, de rodilla en tierra, al que siguen otros de molinete, de pitón a rabo, y naturales, todos sin perder la cara y de veras apretándose.

El público corea tan artística faena con bravos y oles.

Pone a su faena digno remate con una estocada hasta los gavilanes, que tumba al morito, hecho una pelota.

Ovación estruendosa y la oreja.

SEGUNDO

Viste el mismo tercio de luto que su difunto hermano. Es más grande y mejor puesto de defensas. Lleva el número 7 en los costillares.

Persigue a un peón, rematando en los burladeros con coraje y bravura.

Baena le para los pies con arte y elegancia, dejándolo en suerte con los lanceros a los que se acerca tardeando, pero cuando lo hace causa cataclásticas caídas, en las que el espada hace oportunos quites, siendo ovacionado en un coleo que hizo en una caída al descubierta, salvando al picador de un serio percance, tomando en definitiva cuatro varas.

Los rehileteros cumplen de manera brillante su cometido.

De nuevo vemos a Baena con el refajo encarnado y el asador, mandando retirar a la gente, y solito, como un hongo, dirigirse al buró y trastearlo con pases de la misma marca que al anterior.

Aprovechando la primera igualada se tira recto y da un pinchazo hondo en lo duro.

La res se descompone y se entablaza, a la que el diestro procura sacar, y una vez que lo consigue un tanto, tirase de nuevo y cobra una atravesada, y desca-bella.

Palmas a la faena y salida de la plaza en nombres.

El desfile resultó brillante en extremo, quedando el público satisfecho de la corrida celebrada.

Corresponsal

presos, y explotan con un ruido que no hace recordar el fin del mundo.

Edificios de seis pisos se derrumban como castillos de naipes y levantan una espesa columna de polvo, que después desciende lentamente sobre los escombros pulverizados en parte.

Hasta, hoy termina el inglés sus observaciones, han disparado los alemanes contra la ciudad unos treinta y seis mil proyectiles de todos los calibres.

Roperito eucarístico del niño Jesús

En la tarde del día 23, y bajo la presidencia del director espiritual se reunió en su domicilio social la Junta del **ROPERITO**, para proceder a la elección de los cargos vacantes en ella.

Verificados los nueve nombramientos, la Junta directiva queda constituida en la forma siguiente:

Presidenta honoraria: Su Alteza Real la Infanta Doña Beatriz de Borbón.

Director espiritual: El muy ilustre señor don José Fernández S. Solana.

Presidenta: Señorita Josefa Ceballos-Zúñiga y Cabeza de Vaca.

Vicepresidenta: Señorita Joaquina Chorot y Rincón.

Secretaria: Señorita María Rincón y Agudo.

Vicesecretaria: Señorita Salud de Miguel y Rino.

Tesorera: Señorita María Robles y Trejo.

Vicesorera: Señorita Soledad Martínez y Martínez.

Ropera: Señorita Mercedes Rubio y Lopo.

Viceropera: Señorita Pilar Pla y Alvarez.

Consiliarias: las señoritas Dolores Membrillera y Tomé, Augusta Ambel y Albarrán, Paula Herrera y Agudo y María Ambroma y Moreno.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Vocales: las señoritas María Jesús de Miguel y de Miguel, Josefina Albarrán y Albarrán, María Luisa Romero de Tejada y Rubio, María S. Pallasar y Nacarino, Margarita Albarrán y Albarrán y Gloria Ruano y Llamas.

Juan Rodríguez, Alameda, 1, por el mismo concepto, pesetas 12.

Enrique Reinandez Canales, habita en Dosma, 10, por un litro de leche y dos nuevos diarios, todo el mes, 19,50 pesetas.

Luis Marroña Molano, que vive Ramón Albarrán, 25, un litro de leche diario, durante todo el mes, pesetas 12.

Eulogio Eposito, que habita en Sepúlveda, 38, litro y medio diario de leche, durante todo el mes, pesetas 18.

Juana Fernández, Costanilla, número 37, socorro de un litro de leche diario, durante todo el mes, pesetas 12.

Josefa Rebolo, que vive en Peñas, número 40, socorro durante veinte días de un cuarto de kilo de carne, dos kilos de azúcar y tres de arroz por una sola vez, más medio litro de leche diario, 18,40 pesetas.

Máximo Bar, que habita en Prim, 8, medio litro de leche diario, todo el mes, y dos kilos de azúcar y tres de arroz por una sola vez, pesetas 10,40.

Antonio Revilla, que vive en la calle del Río, número 82, siete y medio litros de leche, durante el mes, más dos kilos de azúcar y tres de arroz por una sola vez, pesetas 7,40.

Francisco Ventura Pérez, que vive en San Atón, 49, medio litro de leche diario, todo el mes, más dos kilos de azúcar y tres de arroz por una sola vez, pesetas 10,40.

Teresa Mendez Carballo, Trinidad, 27, por el mismo socorro y concepto que la anterior, pesetas 10,40.

Ceferina Dominguez, Peñas, 44, por el mismo socorro y concepto que la anterior, pesetas 10,40.

José Rastrullo, plaza Alta, número 43, socorro de un pan, un cuarto de kilo de carne, un real de tocino y veinte centimos de garbanzos, durante todo el mes, pesetas 35,70.

Sueldo del escribiente Wenceslao Alvarez Segura, pesetas 60.

Total, 602,72 pesetas.

Resumen. — Importan los ingresos del mes, 212,72.

Idem los gastos del id, 602,72.

Diferencia de menos, 390.

Badajoz, 25 de Mayo de 1916.

El contador tesorero, Teodomiro Durán.

Visto bueno: el gobernador presidente, Llano.

Por telégrafo y teléfono

(De nuestro corresponsal especial)

MADRID, 27, 1.15 madrugada

Las Cortes

EN EL SENADO

A las cuatro menos diez minutos se abre la sesión en la Alta Cámara.

Ocupa la presidencia el Marqués de Alhucemas.

En el banco azul, el ministro de Hacienda, señor Alba.

Aprobada el acta del día anterior, el señor Moral pide a la presidencia se le reserve la palabra para hablar de asuntos electorales.

El señor Maestre ocupase de los asuntos de Marruecos, felicitándose de las gestiones que el Ejército realiza.

Dirige grandes elogios al general Jordana por el feliz resultado de la ocupación del Fondak.

Dice que en el último viaje que hizo a Marruecos habló con el Raisuli y con varios jefes de cábila, y que todos expresaron su afecto a España.

Acaba su discurso el señor Maestre, que desea hablar otro día extensamente de la labor realizada por el Ejército español en Marruecos.

El general Echagüe interviene, asociándose al señor Maestre por las alabanzas dirigidas por éste al Ejército y a los altos comisarios.

Rectifica el señor Maestre.

El presidente del Consejo elogia a los señores Marina, Alfau y Jordana y demás generales del Ejército, y opina que tiene muchísima importancia la ocupación del Fondak.

Acaba su discurso el Conde de Romanones manifestando su deseo de que se explique el debate sobre Marruecos anunciado por el señor Maestre.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes del Mensaje de la Corona.

El señor Bas defiende una enmienda, censurando las gestiones económicas del Gobierno.

Contéstale el señor Conde de Romanones, rechazando sus censuras y dedicando grandes elogios al exministro de Hacienda señor Urzaiz y a las gestiones realizadas por éste en dicho departamento.

Dice que el Gobierno se ha preocupado en todo momento de los problemas políticos y que el ministro de Hacienda tiene en preparación varios proyectos que tienden a resolver la situación económica por que atraviesa el país.

El señor Bas rectifica.

En nombre de la comisión le contesta el señor Maestre.

El señor Allendesalazar interviene aludiendo a la cuestión de los siderúrgicos.

El señor Alba resérvese la palabra para cuando termine el debate y levántase del banco azul para dirigirse al Congreso, donde se discutirá el Mensaje de la Corona.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres en punto, ocupando la presidencia el señor Villanueva.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso.

Aprobada el acta del día anterior, se aprueban varios dictámenes.

En contra del informe del Tribunal Supremo del acta de Villanueva de las Torres, por donde salió triunfante el Duque de San Fernando, menor de edad, habla el señor Llorente, haciendo constar que en el informe emitido por el Tribunal Supremo nada se dice de la edad del señor Duque de San Fernando.

Se aprueba el dictamen y pasa el informe a la comisión de incompatibilidades para que examine y decida sobre lo de la edad.

El señor Uña impugna el informe que declara válida la elección de Sueca, haciendo constar que se realizó una gran compra de votos.

El ministro de la Gobernación niega las afirmaciones del señor Uña, y dice que la elección de Sueca se verificó dentro de la más estricta legalidad.

Defiende el dictamen el señor Alcaraz.

Rectifica brevemente el señor Uña, y son aprobados este y otros dictámenes.

Contra el informe declarando la validez de la elección de Tafalla, dice el señor Piniés que se usaron en ella procedimientos ilegales y que el Gobierno ejerció una enorme coacción para que no saliera triunfante el candidato contrincante.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que, después del largo debate que originó el informe del acta de Tudela, creía que nadie pondría ya en duda la afirmación de que el Gobierno no se ha inmiscuido en los asuntos de la política electoral de Navarra.

Acaba el señor Ruiz Jiménez diciendo que carecen en absoluto de motivo las acusaciones hechas por el señor Piniés.

El señor Martínez Gabino, candidato proclamado, habla acerca de las elecciones de Tudela, siendo interrumpido por el señor Méndez de Vigo, y diciendo que sea llamado al orden por el señor presidente.

Rectifican brevemente los señores Piniés y Martínez Gabino, y se aprueba el dictamen.

Se aprueba también el informe que declara la nulidad de la elección de Sorbas.

Queda también aprobado el informe que declara válida el acta de Villanueva de la Serena, por donde salió triunfante el liberal don Feliciano Gómez Bravo.

Impugna el informe del acta de Grazelema el diputado radical señor Moreno Mendoza, quien dice que el señor Conde de los Andes explotó el hambre que sufría una gran parte del cuerpo electoral de dicho distrito.

Le contesta el señor Osorio y Gallardo defendiendo la validez de la elección y rechazando las acusaciones del señor Moreno Mendoza.

Rectifica el señor Moreno Mendoza brevemente y se aprueba el dictamen.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Seona pregunta al presidente de la Cámara cuándo quedará constituido el Congreso.

Le contesta el señor Villanueva diciendo que sólo falta discutir el acta de Belmonte, y que el lunes quedará el Congreso constituido.

Pregunta el señor Seoane por qué no se discute hoy el acta de Belmonte.

Le contesta el señor Villanueva diciendo que la presidencia tiene sus razones para ello, de acuerdo con los jefes de las fracciones políticas interesadas en la discusión de dicha acta.

Suspéndese la sesión para que la comisión de incompatibilidades pueda reunirse y emitir dictamen sobre los informes que le han sido entregados, reanudándose a las siete menos diez minutos con cinco diputados en los escaños y ni un solo ministro en el banco azul.

Se da cuenta de los dictámenes emitidos por la comisión de incompatibilidades y se levanta la sesión.

Sangre y arena

TOROS EN CORDOBA

Seis toros de la ganadería de don Eduardo Miura, para el diestro cordobés Manuel Rodríguez (Manolete) y los sevillanos Joselito y Belmonte.

La tarde es espléndida, como de día de toros.

En la plaza hay un lleno exorbitante, y los deseos de ver nuevamente a los fenómenos, después de la magnífica corrida de ayer, rayan en el delirio.

Da comienzo la corrida a las cuatro y media de la tarde.

El presidente agita el blanco pañuelo y salta a la cálida arena el

PRIMERO. — Miura que trae un humor como para hacer dudar a cualquier astro coletudo de la seguridad de sus piernas.

Embiste a los de los jamelgos y les acepta hasta cuatro puyazos, propinándole tres caídas y certificando la rápida defunción de dos sardinas.

Los matadores no hacen en este tercio nada digno de tenerse en cuenta.

Se va conociendo que los toros son de don Eduardo Miura.

Manolete, que esta temporada sólo lleva torcadas dos ó tres corridas, toma los

aviso trágico y le larga a su paisano el uso un discursito como los de reglamento.

Cumplido este menester indispensable comienza a pasar de muleta con exagerado movimiento de pinreles.

Entra a la carga y deja una estocada tendenciosa y media atravesada, que hace fenecer al cornúpeto.

(Palmas y pitos.)

SEGUNDO. — Tiene menos poder que su difunto hermanito.

Joselito no hace maravillas ni entusiasma al respetable con las veónicas y lances, que instrumenta al morlaco.

Este toma hasta cuatro puyazos, derrriba una sola vez y no consigue finiquitar ningún potro, con la natural alegría del contratista de caballos.

El nene menor de los Gallos no trae ganas de hacer rabiar esta tarde a los partidarios de su amigo Belmonte.

Brinda al respetable presidente, y con la muleta pasa encorvándose de una forma tan extremada, que levanta las protestas populares.

No por esto se confía más y continúa dando telonazos, procurando que el toro adpte una figura adecuada a la necesidad.

Cuando logra sus deseos, se echa el estoque al rostro y prende un pinchazo y una estocada calda.

(Pitos.)

TERCERO. — No se lleva muchos puntos de diferencia en comparación de su hermanito que acaba de ser arrastrado por las mulillas.

Tampoco es Belmonte el encargado de hacer al público cordobés levantarse de sus asientos y gritar entusiasmado.

El primer tercio, fuera de las varas que acepta de las plazas montadas, de la caída que propina a un picador y del penquidido cometido por el toro, no hay nada digno de tenerse en cuenta.

Los rehileteros cumplen sin hacer heroicidades como los maestros.

El fenómeno de Triana ejecuta una faena breve y confiada.

Remata con dos pinchazos y una estocada baja.

(Pitos.)

CUARTO. — Buen trapío y mucha sangre.

De salida se encara con los que cubren su cabeza con el popular castoreño, y sin mediar discusión arremete contra ellos cuatro veces, derrriba dos y asesina un jamelgo.

El segundo tercio transcurre en medio de la calma más soporífera del mundo.

Manolete toma la muleta y a los primeros pases que instrumenta al morlaco sale perseguido, pudiéndose librar por pies.

COGIDA DE MANOLETE

Reanuda la faena y dan con mucha des

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS

Table with columns for various agricultural products (Trigo, Cebada, Avena, etc.) and their prices in different towns (Pueblos).

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Table showing the average price of various meats (Vacas, Corderos, Ovejas, etc.) in Pesetas per kilo.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente per lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

ALMENDRALEJO, BADAJOZ, BARCELONA, BARRANQUILLA, BARRANQUILLA, BARRANQUILLA. Various news items and advertisements from different regions.

BELLEZAS Y DEFECTOS DE LA RAZA

Nacia un nuevo tipo de español

NUESTRA SOCIABILIDAD, INDISCIPLINA, AISLAMIENTO, EGOTISMO E INEPTITUD PARA LA VIDA COLECTIVA COMO CONSECUENCIA DE NUESTRO INDIVIDUALISMO

Se nos dirá que el español es sociable; No faltaba más! Lo somos, porque el nombre lo es por propia naturaleza; lo somos arrastrados por la fuerza irresistible del destino, pero sin que la reflexión haya llevado a nuestro ánimo el convencimiento de sus enormes beneficios.

La capacidad de los pueblos para el ejercicio del colectivismo marca el modo mas evidente su grado de progreso. Esa nei comprensión de la obra en comunidad, ese voluntario anulamiento del individuo ante el interés general, ese aislamiento, el egoísmo y la ineptitud para unir esfuerzos aislados, que hacen factibles una ininidad, que de otro modo seria imposible de realizar, son, bien lo sabeis, obra de cultura, mejor dicho, de educación social.

¿Y cual es la educación social que recibimos los españoles? Ninguna. Cuando la oportunidad llegue, naremos ver como nuestra nación carece de esta base de perfeccionamiento del individuo y de la sociedad.

Los Regalos del "Correo de la Mañana"

- Acabamos de recibir, y están a disposición de sus dueños en estas oficinas, plaza de Cervantes, 22, previa la presentación de los bonos respectivos, las ampliaciones siguientes:
Núm. 407 Don Pedro González de la Puebla del Prior.
408 Clotilde M. Navarro, de Valencia del Ventoso.
409 José María Sixte, de La Codosera.
412 Joaquín Domínguez, de Corte de Peleas.
413 El mismo.
414 El mismo.
417 Francisco Tomeno, de Badajoz.
418 Manuel Blasco, de Villanueva del Fresno.
419 José Urquiza, de Badajoz.
420 Juan A. Ortiz, de Vifranca de los Barros.
421 Pedro Llinás, de San Vicente de Alcántara.
422 El mismo.
424 Nicasio Cascón, de Almendralejo.
425 El mismo.
426 José Carbajal, de Zafra.
428 Justa Doblado, de Badajoz.
431 Vianor Laso, de Zahinos.
432 Francisco Rabazo, de San Vicente de Alcántara.
433 El mismo.
436 Feliciano Hernández, de Calamonte.
437 El mismo.
438 Antonio Santos, de Santa Marta.
439 Federico Rinaldi, de Badajoz.
440 El mismo.
441 El mismo.
442 Manuel Blanco, de Villanueva del Fresno.
445 Alonso Mangas, de la Corte de Peleas.
448 Francisco Toribio, de Corte de Peleas.
449 Juan Breña, de Torre de Miguel Sesmero.
450 Luis de la Cueva, de Castuera.
451 Irene Ulloa, de Badajoz.
452 José Ferreiroa, de Santa Marta.
453 Juan I. Claros, de Higuera la Real.
454 Ángela Fernández, de Badajoz.
458 José Alvarez, de Fuente del Maestro.
459 Miguel González, de Almendralejo.
460 El mismo.
461 Antonio Santos, Santa Marta.
462 Rafael de la Gala, de Llera.
463 El mismo.
464 El mismo.
465 El mismo.

C. PESINI. Españolismo de todas clases sobre fincas rústicas. MELLENDEZ VALDES, 50. Acreditado de correos número 21. Salinas de Bacuta. HUELVA. Es cotiza sobre vagón. Práctico de competencia.

Se venden quinientas cincuenta ovejas y quinientos borregos en la dehesa EL MADRÓN, término de Puebla de la Reina. Para tratar, en dicho punto, con don Angel Ginés Rodríguez. También se venden trescientos borregos.
CALENTURAS de los niños.—No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.
Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos; y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.
En Mérida: A. Rubio. En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

SE VENDEN SOLARES para construcción en la Barriada de la Estación, deloado allí de la vía.
Para tratar, dirijanse al maestro albañil don Luis Frago, calle Salmerón, 88.

INTERESANTE A LOS AYUNTAMIENTOS.
Para rendición de cuentas municipales y demás trabajos de Contabilidad, se ofrece secretario competente.
Razón, en la Administración de este periódico.

COSTALES SIN COSTURA, para acarreo de cereales, en la Casa de Cambio, calle Joaquín Sama (antes Río), núm. 1. Teléfono 44.—Badajoz.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurdido o remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurdido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.
Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.
Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

NO OLVIDAR que los mejores embudidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa lo vende José Aguilár (Sucesor de Terrón), Plaza de Cervantes, 14. Teléfono 379.

Estación Meteorológica DEL Instituto general y técnico de Badajoz. Observaciones del 12 de ayer.
Barómetro en mm. 750.5
Temperatura C. 13.6
Humedad por 100 98
Viento... Dirección... 0
Agua evaporada (id., id.)... 9.0
Estado del cielo... Nub.
Temperatura máxima al sol... 24.8
Temperatura id. á la sombra... 20.0
Temperatura mínima... 11.0
SE COMPRAN sillas, mesas, veladores y efectos de cafés ó cervotecerías en buen uso. Darán razón en la Redacción de este periódico.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios
BILBAO

Capital social: completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

JUAN D. AMBRONA

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. R.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34°

GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a **TERMAS PALLARÉS**

En Badajoz, Farmacia de D. Vicente Dominguez Sanchiz, y Almacén de tejidos de Iena y Suarez.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11. MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y “sport,”

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza.

GENARO DONCEL

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ

“NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorio precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

entre plazos, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 19.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca “SOL”, colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés “ZOTAL”.

PRECIOS ECONÓMICOS

ANUNCIANTES

“LA ANUNCIADORA” reparte en Badajoz y maneja cuantos anuncios le encomiendan.

“LA ANUNCIADORA” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo que respecta a la arquitectura.

“LA ANUNCIADORA” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, tanto en su interior como en el exterior.

“LA ANUNCIADORA” puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la provincia.

“LA ANUNCIADORA” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“LA ANUNCIADORA” se servirá siempre muy bien.

“LA ANUNCIADORA” es sencilla.

“LA ANUNCIADORA” es barata.

“LA ANUNCIADORA” es segura de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“LA ANUNCIADORA” se facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“LA ANUNCIADORA” se fin en su servicio rápidamente con gran economía en cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“LA ANUNCIADORA” es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultados superiores para cualquier combinación.

No olvidéis, señores

“LA ANUNCIADORA” calle de Meléndez Valdez, número 11. Badajoz

Diego Serrano Becerra

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES

Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, campamentos de guerra, etc.

REGALOS DE

“Correo de la Mañana,”

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa MACIG PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores **COMPLEMENTARIAMENTE** una ampliación fotográfica tarjeta de 32 por 43 centímetros.

Para poder optar a este regalo preciso:

Primera.—Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar lista en esta Administración.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación ésta vendrá dentro de un magnífico marco de esmalte blanco á imitación de cristal con un correspondiente cristal y por este modo tendrán que abonar nuestros lectores 4,95 pesetas, puesto que resultará la ampliación **ABSOLUTAMENTE GRATIS**.

Segunda.—A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará recibida desde el periódico adjuntándole el número que les va correspondiendo en el bono el cual estará á su disposición en estas oficinas.

Tercera.—Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona será abonada una peseta por cada persona más

Buena cosecha hay hogano

Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto, que sola y únicamente presenta en **REGIA EXPOSICION** el

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS

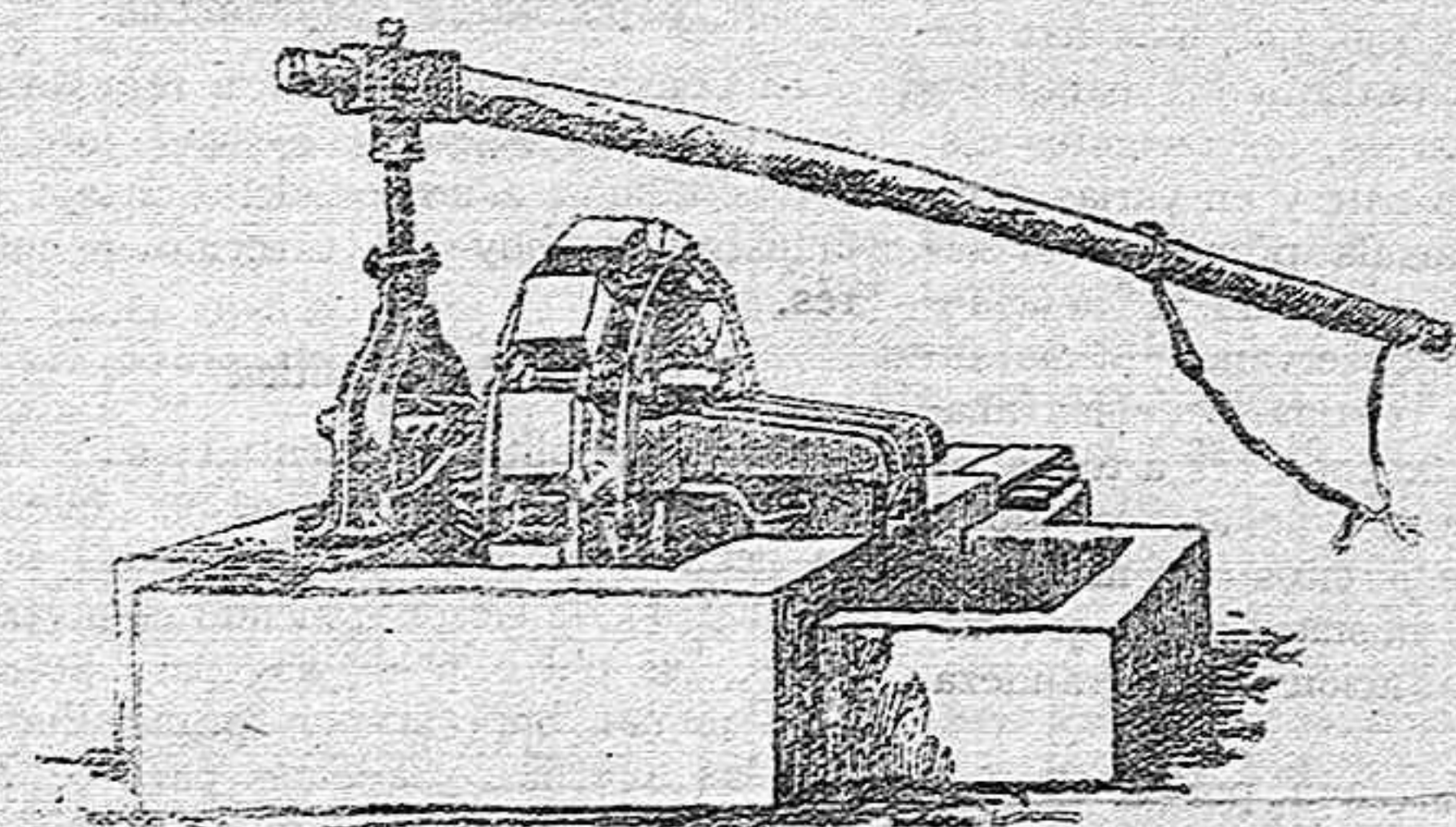
34, Atocha, 34.—ENTRADA LIBRE.—Precio marcado en cada objeto.—Atocha, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera y Manises, muebles de estilo árabe y español antiguo, muebles de junco y mimbre, muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas, cuadros de buenas firmas, tapices, linoleum, aparatos de luz eléctrica, vajillas, antigüedades, pianos y pianolas de ocasión, y millares de artículos de ornamentación. **NO DEJES DE VISITAR ESTE PALACIO U HOTEL DE VENTAS**, pues su visita es tan interesante como la del mejor MUSEO.

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferrajería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19

BADAJOZ

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: ESPOZ Y MINA, 1.—MADRID

Delegado en esta provincia:

DON ENRIQUE RUIZ FUERTES

CALATRAVA NUM. 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.



EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL

ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro
TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimido

VITADO CON LAS INGENIERERIAS 378 307 PERTUDICIAL